

Comienza Consulta Pública para la actualización del Plan de Descontaminación Atmosférica de Coyhaique

La ciudad de Coyhaique y su zona circundante enfrentan desde hace años uno de los mayores desafíos ambientales del país: la contaminación atmosférica por material particulado fino (MP2,5) y grueso (MP10), cuya principal fuente es la combustión residencial a leña. Hoy, ese desafío abre una nueva etapa: el Ministerio del Medio Ambiente ha iniciado oficialmente la Consulta Pública del Anteproyecto de actualización del Plan de Descontaminación Atmosférica (PDA), proceso clave para avanzar hacia una ciudad más saludable y sostenible.



La consulta se desarrollará entre el 2 de marzo y el 28 de mayo de 2026, durante 60 días hábiles, y permitirá que cualquier persona natural o jurídica formule observaciones fundadas al anteproyecto, ya sea a través de la plataforma electrónica oficial o de manera presencial en las oficinas de la SEREMI del Medio Ambiente en Coyhaique.

La combustión residencial a leña representa aproximadamente el 90% de las emisiones de MP10 y el 95% de MP2,5 en la comuna. Sin embargo, los avances logrados en los últimos años muestran que el trabajo coordinado da resultados. Desde la implementación del primer PDA en 2016, los episodios críticos de contaminación han disminuido en un 43%, las emergencias ambientales se han reducido en

un 70%, el consumo residencial de leña ha disminuido cerca de un 50% respecto de 2017 y los promedios trianuales de MP2,5 han bajado en un 33%, aunque aún se mantienen sobre la norma.

Según el Seremi del Medio Ambiente, Yoal Díaz, dichos resultados reflejan un esfuerzo conjunto entre el Estado, la ciudadanía y distintos sectores productivos, pero también evidencian que aún queda camino por recorrer “alcanzamos la meta PDA de 7.000 subsidios de acondicionamiento térmico, más de 10.600 calefactores recambiados, y desarrollamos un programa regional de educación ambiental que ha fortalecido la comprensión ciudadana sobre la complejidad del problema, estos son logros concretos que son posibles cuando existe compromiso colectivo, hoy apelamos

nuevamente a ese compromiso para actualizar y fortalecer nuestras medidas con una mirada ciudadana”.

¿Qué propone la actualización del Plan?

El anteproyecto elaborado por el Comité Operativo, integrado por los servicios públicos pertinentes (y por organizaciones comunitarias, privadas y academia) en su versión ampliada, incorpora nuevas y más exigentes medidas, que serán sometidas a consulta, entre ellas: Ampliar el programa de recambio a 20.000 artefactos en total, ejecutar 3.000 nuevos subsidios de mejoramiento térmico, exigir que las nuevas viviendas utilicen sistemas de calefacción distintos a la leña, fortalecer la regulación y trazabilidad de la leña seca, implementar compensaciones del 120% para proyectos que generen emisiones significativas, impulsar movilidad activa y transporte público con tecnologías más limpias, y finalmente profundizar campañas educativas y acciones en establecimientos educacionales.

Se trata de una propuesta que integra vivienda, energía, transporte, educación, salud y regulación ambiental, entendiendo que la calidad del aire es un desafío multisectorial.

Participar es decidir el futuro de Coyhaique

La autoridad ambiental enfatizó en que la aprobación definitiva del Plan requiere escuchar la voz de la comunidad, “cada observación ciudadana fortalece el instrumento, mejora su implementación y asegura que las medidas respondan a la realidad local”, agregó Yoal Díaz.

El texto completo del anteproyecto y su expediente están disponibles en la plataforma de consultas ciudadanas del Ministerio del Medio Ambiente y en las oficinas de la SEREMI en Coyhaique.

